

Reunida la Comisión de Selección, el día 19 de junio 2024, para realizar una nueva revisión de la baremación y la fase de entrevista para la contratación de un puesto de Peón Agrícola para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato para mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo a jornada completa, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	José Luis Herreros Gómez	XXXX823XX	4
2	José Martínez Girona	XXXX796XX	2,82
3	David Ruiz Cabrera	XXXX450XX	4
4	Sebastián Moreno López	XXXX328XX	4
5	Pedro Miguel López Tortosa	XXXX262XX	4
6	Víctor Manuel Díaz Siles	XXXX880XX	3,98
	Francisco José Martínez Díaz	XXXX015XX	4
8	Luis Miguel Martínez Díaz	XXXX892XX	3,30
9	Francisco Javier Cabrera Fernández	XXXX177XX	0.30

2º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos y entrevista:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
1	José Luis Herreros Gómez	XXXX823XX	4	3,5	7,5
2	José Martínez Girona	XXXX796XX	2,82	4,6	7,42
3	David Ruiz Cabrera	XXXX450XX	4	4,55	8,55
4	Pedro Miguel López Tortosa	XXXX262XX	4	3,2	7,2
5	Víctor Manuel Díaz Siles	XXXX880XX	3,98	4,15	8,13
6	Francisco José Martínez Díaz	XXXX015XX	4	4,7	8,7
7	Luis Miguel Martínez Díaz	XXXX892XX	3,30	4,65	7,95
8	Francisco Javier Cabrera Fernández	XXXX177XX	0.30	4,4	4,7

3º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos por no comparecer en la fase de entrevista:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	Sebastián Moreno López	XXXX328XX



4º) Proponer, en consecuencia, la contratación de Francisco José Martínez Díaz con DNI: XXXX015XX, para ocupar un puesto de Peón Agrícola, adscrito al área de Agricultura, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral, incluido en el Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo.

5º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo para la formalización del preceptivo contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a fecha de la firma

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

